

EXP-UNC: 0034811/2014

Córdoba, 10 de octubre de 2014

VISTO:

- La renuncia presentada por el Sr. Prof. Dr. Pedro León Saracho Cornet, Director del Centro Formador de Cirugía Pediátrica del Hospital Infantil Municipal de Córdoba y,

CONSIDERANDO:

- La necesidad de asignar funciones de Director de la Carrera de Especialización en Cirugía Pediátrica del Hospital Infantil Municipal.
- Que el profesional Sr. Méd. Especialista Julio Justo Nicolás Báez, propuesto por el Director del mencionado Centro formador reúne las condiciones para desempeñar las funciones de Director establecidos en el Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE) en su Art. 10.
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del día 25 de septiembre de 2014.

POR ELLO:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Asignar al **Sr. Méd. Especialista Julio Justo Nicolás Báez**, funciones de **Director del Centro Formador en Cirugía Pediátrica del Hospital Infantil Municipal de Córdoba**.

Art.2º) La asignación tendrá vigencia por **2 (dos)** años según Reglamento vigente y no implicará relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, ni generará derechos laborales de ninguna índole.

Art.3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter **ROCELIO DANIEL PIZZA**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. **MARCELO AUSTINO YORIO**
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº
Desig.director.centro.lich

1490

